

La memoria histórica en la educación musical en Santiago de Cuba

Aysmara Borlot Faure

Inés Bárbara Verdecia

Silvia Idania Ramírez Rodríguez

Adentrarse en el estudio histórico y en la profundización de sus esencias, implica necesariamente la realización de una periodización, que permita su comprensión y precise su análisis de lo general, transite por lo particular hasta llegar a lo singular. En correspondencia con lo expresado todo proceso o fenómeno educativo acumula su propia historia, de ahí la posibilidad del establecimiento de una periodización del mismo. Para que alcance su verdadero rigor científico, explicitar, y analizar las leyes específicas del desarrollo y su relación con los otros procesos históricos.

En correspondencia con lo expresado la educación musical santiaguera en su tránsito por los diferentes períodos históricos presenta importantes hechos, cambios en su proceso formativo, entre otros aspectos, que patentiza el empleo de la periodización en aras de organizar, explicar, y comprender su desarrollo en el período de 1902 a 1958.

En el territorio nacional diferentes investigadores realizan estudios referidos a la periodización dentro del contexto educativo, en las cuales se evidencian los aportes teóricos realizados con marcada vigencia en la actualidad. Estos se revelan en las obras pedagógicas desde sus posiciones y visiones, patentizan la necesidad de profundizar en los procesos históricos concernientes a la educación.

La sistematización realizada posibilita a la autora asumir el criterio emitido por Chávez (1996, p. 19); cuando plantea que: “Periodizar no es dividir solo para su estudio, con más o menos orden, la historia universal, regional o nacional, sino por el contrario, es necesario precisar las etapas fundamentales por las que ha atravesado un determinado proceso histórico o una personalidad que se estudia”.

En este criterio se precisa que la periodización que se establezca, sea cual sea el proceso, fenómeno o figura objeto de estudio, no puede verse aislada de los acontecimientos que en los diversos órdenes han

acaecido en el país en los períodos transitados, de ahí el valor metodológico de su obra.

Para estructurar la periodización se consideran fundamentos imprescindibles y de gran utilidad en la investigación histórico-educativa, las propuestas de periodización ofrecidas por los autores antes mencionados; no obstante, estas pueden ser asumidas o refutadas en parte. En su análisis, se considera tener en cuenta los aspectos que resultan de interés, que, en este caso, se centran en las subdivisiones direccionadas al período neocolonial que se estudia, las que son asumidas para el estudio de la educación musical en Santiago de Cuba, de ahí la singularidad del tema.

Se ubica en el proceso histórico-pedagógico de la educación musical en Santiago de Cuba de 1902 a 1958. En todo este proceso la permanente relación establecida entre lo general, lo particular y lo singular en la educación musical en Santiago de Cuba de 1902 a 1958, constituye aspecto esencial en el desarrollo de la educación y la cultura del país, respaldada en los principios e ideas, concebidas de manera general.

En el orden particular, ostenta las características reales que como manifestación le atribuye la Educación Artística en la formación integral del individuo. Desde lo singular la periodización que se propone no es coincidente con las que abarcan la educación general, ni con otras particulares, por las especificidades del objeto en que centra su estudio en Santiago de Cuba.

En la etapa neocolonial en Cuba se ubica el desarrollo del proceso histórico-pedagógico de la educación musical en Santiago de Cuba de 1902 a 1958; su transitorio se relaciona con los significativos cambios que en esta enseñanza acontecen en el período enmarcado, hechos que renovaron la educación cultural el territorio. La periodización realizada como parte de la sistematización de las concepciones pedagógicas sobre la educación musical en Santiago de Cuba (1902-1958), período neocolonial, fue organizada en tres etapas: 1) de 1902-1926: creación independiente de instituciones musicales; 2) de 1927-1948: institucionalización de la educación musical; 3) de 1949-1958: inserción de la educación musical en la Educación Superior.

Primera etapa (1902-1926): Creación independiente de instituciones musicales

En el siglo XIX surgen conservatorios, academias y se destaca el quehacer de profesores en diferentes provincias del país, por lo que se conside-

ra punto de partida de la enseñanza de la música en Cuba. Ello influye en los inicios del período que se analiza, pues en el territorio santiaguero se evidencia la apertura de instituciones académicas para el desarrollo de la educación musical e incluso la inserción de esta en otras enseñanzas.

En el análisis, en esta primera etapa al resaltar los importantes antecedentes que dentro del progreso de la especialidad acontecen, puede considerarse este período de significativas transformaciones en la educación musical en Santiago de Cuba.

En el siglo XX al aparecer las nuevas ideas que se generan desde los finales del siglo anterior, proporciona una “americanización” de la escuela cubana, en un contexto en el que habían comenzado su accionar en la urbe santiaguera algunas academias de música, donde ya el concepto de educación musical alcanza derroteros más definidos, por cuanto no se conducía a la formación como complemento, sino con el propósito concreto de una formación especializada para el ejercicio de la acción musical.

Las características que en la educación musical en los diferentes niveles educativos se revelan, resultan consecuencia de los cambios orientados desde su dirección. En los cursos de Estudios publicados el 20 de mayo de 1901 y por la aprobación de la Junta de Superintendentes de Escuelas se incluye la enseñanza de la Música en los seis grados de la escuela primaria elemental; no obstante, el programa concebido para aplicar se suprime, por la insuficiente preparación del magisterio primario público para impartir con calidad de las asignaturas (Solfeo y Teoría de la Música, Cantos a una y varias voces).

En el transcurso de la primera mitad del siglo XX como consecuencia del sistema neocolonial, que se ha impuesto, a partir de la intervención norteamericana, predominan los métodos y estilos de enseñanza que, originarios de Europa o Norteamérica, tuvieron incidencia en las prácticas y concepciones pedagógicas cubanas de manera general.

En la profundización de este proceso los especialistas hacen referencia a la presencia de dos grandes tendencias que abarcan la manera de asimilar estas influencias y que responden a las principales posiciones filosóficas, que dominan durante este período: la primera asimila acríticamente estos métodos sin deslindar de ellos los aspectos más significativos; mientras que la segunda se proyecta como genuina defensora de la cubanía, seguidora de la más rica tradición pedagógica nacional (Chávez, 1996).

En 1914, se produce en la escuela pública un nuevo intento de inclusión de la educación musical, a partir de la Circular No. 66, donde ni se consigna un rubro para la especialidad y aclara que la misma solo se impartiría si los maestros contaban con los recursos necesarios y así lo solicitasen. La realidad está en que las necesidades de la educación musical en esta enseñanza no se resuelven con el maestro normalista, porque la complejidad de las asignaturas que se imparten, exigen de un especialista en la materia que se trate.

Entre los años 1915 y 1919 se organiza nuevamente la formación regular de maestros con la fundación de las Escuelas Normales en las capitales de provincia. Por esta razón las mismas tienen la condición de centros externos, pues no brindan posibilidades de alojamiento a los alumnos del campo y aunque cada cierto tiempo para los municipios se establecen algunas becas, estas les resultan inaccesibles porque el importe de dinero que reciben es tan poco, que apenas les alcanza para pagar la pensión de la Casa de Huéspedes donde se hospedan.

La Escuela Normal de Oriente se oficializa el 10 de octubre de 1916, con carácter público y laico. En el período republicano se aplican seis planes de estudio diferentes. A partir del segundo plan de estudio se introducen las asignaturas de Música, Canto y Práctica de la Enseñanza, vigentes hasta 1959 de forma parecida.

La etapa transcurre con el renacer de importantes instituciones, y el desempeño pedagógico de profesores, que sientan bases en el proceso de educación musical con mayor incidencia en la formación especializada, con una mirada más amplia de los aspectos que desde esta manifestación se debían potenciar.

Segunda etapa (1927-1948): Institucionalización de la educación musical

El 22 de febrero 1927 la población de Santiago de Cuba es partícipe de la creación del Conservatorio Provincial de Música, en cumplimiento del artículo 40 de la ley orgánica de las provincias y por acuerdo del Consejo Provincial de Oriente. Esta institución con carácter privado y para cuya inauguración se cuenta con la adquisición de los útiles necesarios para su funcionamiento.

En el marco establecido en el período estudiado los Conservatorios y Academias de Música adquieren mucho más auge en toda la región oriental, destacándose por la importancia que se le concede al desarrollo musi-

cal del territorio, lo que significa el prestigio del Conservatorio Provincial de Música de Oriente entre 1928-1929. Esto conlleva a que muchos otros centros hicieran solicitudes su incorporación, por ser el único legalizado oficialmente en el territorio para emitir títulos, entre ellos las Academias de Música Cratilio Guerra, Saint-Saens, Granados, Apolo y otras.

En los primeros años del siglo XX en Cuba se fundan las primeras aulas de *kindergarten* para los niños de cuatro y cinco años de edad, las que tienen como antecedente el proceso de institucionalización del niño de preescolar que desde mediados del siglo XIX se inicia en Europa, donde se gestado el movimiento Escuela Nueva o Escuela Activa.

El movimiento mencionado provoca una verdadera revolución educativa, poniéndose de manifiesto los métodos activos considerados por los grandes pedagogos que tuvo el Kindergarten en la época: el alemán Fröebel (1782-1852), la italiana Montessori (1870-1952), el belga Delcroly (1871-1932); todos estos métodos se difunden en Europa y Norteamérica e influyen con posterioridad en la educación musical cubana.

La apertura de la Escuela Normal de Kindergarten con carácter nacional, considerada continuadora al surgimiento de las Escuelas Normales de Maestros, se proyecta hacia otras capitales de provincia, entre ellas Santiago de Cuba, cuya creación acontece en 1935; pero resulta oficializada en 1937. Durante los años posteriores a este suceso algunos conservatorios con carácter privado establecen el *kindergarten* musical como la etapa preparatoria para adentrarse en el mundo de la música.

En las escuelas Públicas Superiores (séptimo y octavo grados) el programa que se implementa se recomienda que sea el mismo que el de la primaria, desarrollándose de forma cíclica. Por lo que las materias recibidas en tercero y cuarto grados se reproducen, con mayor profundidad, en séptimo grado superior y de igual forma; las materias recibidas en quinto y sexto grados se reproducen, con mayor amplitud, en octavo grado.

En las décadas del 30 y del 40 en el ambiente intelectual y cultural que reina en el país un grupo de artistas y escritores, como reflejo de la conciencia nacional que desde el siglo XIX se gesta, se reúnen para analizar distintas manifestaciones del arte cubano, así como su enseñanza tanto en la esfera especializada como en lo educacional. Lo antes expuesto acontece en el Primer Congreso de Arte Cubano celebrado en Santiago de Cuba del 7 al 11 de enero de 1939, auspiciado por el Secretario de Educación, acompañado por personalidades del quehacer artístico cubano, entre ellos la representante de la plástica Rita Longa.

Es en este espacio, donde se adoptan acuerdos referidos al arte, entre estos los dirigidos a la enseñanza de la música y el canto coral en los centros primarios y su inserción en los Institutos de Segunda Enseñanza y en la Universidad. Los análisis realizados en la sección de Música abarcan, además los cursos de la asignatura de Música que se imparten en las Escuelas Normales y el Kindergarten.

La necesidad de preparar técnicamente al maestro desde la utilización correcta del órgano vocal; incluir la enseñanza de aspectos de técnica vocal en las Escuelas Normales por ser un elemento no abordado lo suficientemente y la supervisión a los cantos escolares que no poseían la calidad debida, están entre los acuerdos respecto al tema.

En correspondencia con las dificultades que por años presentan los maestros en cuanto a la preparación musical para impartir las clases de la especialidad, se inician Cursos Oficiales sobre la enseñanza de la música, el primero en 1939, y está dirigido a quienes laboran en la enseñanza común.

Por los resultados obtenidos en los cursos planificados, los cuales ratifican la falta de conocimientos musicales de dichos maestros para impartir con calidad la docencia asignada en la asignatura, en 1940 se oficializa su sustitución por profesores especializados en Música para las escuelas primarias, por nombramiento del Secretario de Educación. No obstante, continúa la implementación de cursos para los maestros.

En junio de 1944 la Junta de Superintendentes de Escuelas acuerda modificar la organización de la enseñanza en las escuelas primarias elementales urbanas, mediante la circular no. 133, por lo que se da continuación al plan y los cursos de estudio incluidos en la propia circular, donde se postula que esta enseñanza, entre otros aspectos, debía ser activa y experimental.

Aspecto a destacar en el mencionado plan de estudio es la aparición del término de educación musical para distinguir la clase de música, que abarcaba desde el grado pre-primario hasta el sexto grado en las escuelas públicas. Lo planteado en esta circular, referido al tiempo establecido para las asignaturas de Solfeo, Teoría de la Música y Canto, no pudo concretarse de forma masiva.

Los objetivos generales para la educación musical en la enseñanza primaria se definen en el año 1945, los mismos resultan guía para el trabajo que se debía realizar desde las asignaturas. En medio de todos estos acontecimientos las universidades también se insertan en este proceso

formativo musical y tienen repercusión en la formación de los profesores de música que ejercen en los diferentes planteles y niveles de enseñanza. En Santiago de Cuba la Universidad de Oriente abre sus puertas en 1947, por lo que resulta la primera fuera de la capital.

Finalmente, en esta etapa el proceso de la educación musical, a pesar de los cambios y circunstancias en las que se desarrolla experimenta resultados superiores; su enseñanza se inserta en otros niveles educativos con diferentes perfiles, propósitos y objetivos claramente definidos. Estos se ponen en práctica en importantes instituciones y se aplican nuevos métodos que activan el proceso enseñanza-aprendizaje de la misma, se profundiza en el trabajo con otros de los componentes que la integran y en el repertorio; acción que hace patente la necesidad de superación del personal docente desde el punto de vista teórico y práctico para su especialización.

Tercera etapa (1949-1958): Inserción de la educación musical en la Educación Superior

En medio de este escenario importantes hechos acontecen con primacía en la educación musical en la urbe santiaguera, uno de ellos lo constituye la apertura en 1949 de la Sucursal del Conservatorio Internacional de Música de La Habana, en Santiago de Cuba, único Conservatorio en América Latina invitado a ingresar a la Asociación Nacional de Profesores de Piano en los Estados Unidos de América, muestra del prestigio y la preparación que desde la especialización poseen los docentes del territorio.

En el campo musical nuevos métodos irrumpen en su enseñanza, que se incluyen en la categoría de “métodos instrumentales”, por lo que se ponen en práctica diversos métodos: del alemán Carl Orff (1895-1982), centra su atención en los conjuntos instrumentales; del húngaro Zoltan Kodaly (1882-1967), privilegia la voz y el trabajo coral; del japonés Susuki (1898-1998), con énfasis en la enseñanza del violín.

En el período anterior los métodos dirigen su atención al educando, sujeto de la educación; Carl Orff (1895-1982) desde su visión, ahora prioriza la producción de piezas y materiales orientados a la estimulación de la ejecución grupal instrumental, vocal, corporal. El método “instrumental Orff” resulta base de los grupos de percusión en el mundo occidental y del “Orff Schulwerk”, son difundidas las alegres piezas que contiene para niños y jóvenes.

Los Cursos de Verano que incluyen la superación musical nacieron en la Universidad de La Habana en la década del 40 y se mantienen vigentes hasta el triunfo de la Revolución. En el territorio santiaguero la Universidad de Oriente los implementa -según la búsqueda realizada en archivo- en el año 1949 y para 1951 ya se imparte el tercero de estos cursos, por lo que se da cumplimiento al programa de Extensión Cultural Universitaria. Estos cursos coadyuvan a la preparación de los profesores que atienden la educación musical y contribuyen en la solución de las dificultades que, en la práctica se presentan en el sector educativo.

El Licenciado en Música transita por un plan de estudio de cuatro años y el Doctor en Música en cinco años. Para garantizar la impartición de las asignaturas se cuenta con una biblioteca-partoteca que atesora más de trescientos discos de larga duración. La inauguración de esta Escuela de Música llegó a materializarse en 1956, a pesar de que su aprobación se asienta en el acuerdo No. 511 tomado por la universidad el año anterior. Esta inicia su funcionamiento de una propuesta de Pedro Cañas Abril que funge como decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

Para estos tiempos, existen varios músicos egresados de instituciones destinados a esa formación, mencionados en etapas anteriores, lo que hace inminente la necesidad de una superación profesional en el nivel superior, que se extiende hasta la década del 60, erigiéndose como el único centro de nivel superior que durante la República Neocolonial asume la formación en esta especialidad con la orientación de Pablo Hernández Balaguer (1928-1966), Miguel García Oliva (1926-1981) y Electo Silva Gainza (1930-2017).

En la etapa el proceso de educación musical continúa su perfeccionamiento y traza nuevos objetivos dirigidos a la esfera especializada, advirtiéndose un proceso cualitativamente superior, pero con carencias aún marcadas en su desarrollo. La preparación y superación profesional del docente, centró el período con la apertura de la carrera en el nivel superior, aspecto que proporciona la elaboración e instrumentación de nuevos programas y acciones.

El análisis del desarrollo del proceso histórico-pedagógico de la educación musical en Santiago de Cuba de 1902 a 1958 desde la periodización, precisa los cambios y enfoques puestos de manifiesto en cada una de las etapas concebidas. Las transformaciones acontecidas con la apertura de importantes instituciones de enseñanza especializada; los in-

tentos de formalizar la impartición de la educación musical como complemento de la formación integral de los educandos y la inserción en la Educación Superior con beneplácito para la superación de los profesionales del territorio, marcan los sucesivos y perennes cambios en la manifestación estudiada.

Referencias

CHÁVEZ, J. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.